



Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ejecutivo Nacional

Martes 17 de abril del 2018

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y la agenda de esta sesión
2. Informes
 - Del Presidente
 - De los integrantes del CEN
3. Pedidos
4. Orden del día
 - 4.1 Diálogo sobre los Lineamientos prioritarios de gestión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a cargo de la Ministra Liliana La Rosa.
5. Acuerdos

1. Aprobación de la agenda de esta sesión

Queda pendiente la aprobación del acta de la sesión anterior y se aprueba la agenda de esta sesión.

2. Informes

➤ Del Presidente

El Presidente de la Mesa inicia la sesión e informa que la sesión se ha programado una hora después de lo usual, con la finalidad de coincidir con la disponibilidad de la Ministra del MIDIS, ya que está en reunión con los Gobernadores Regionales, y se sumará a la reunión aproximadamente a las 11 am.

A continuación saluda la presencia de las Viceministras del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables: señora Cecilia Aldave Viceministra de Poblaciones Vulnerables, señora Silvia Loli, Viceministra de la Mujer.

El Presidente de la Mesa señala que siendo éste un año electoral, es una oportunidad para que la Mesa ponga en agenda la situación de pobreza que se vive en el país y las perspectivas a trabajar. Recuerda que la Mesa tiene cuatro dinámicas claves, como son la concertación de políticas, el seguimiento concertado a las políticas que se concertaron y añade que hay dos procesos de apoyo a éstas, como son el desarrollo de capacidades y la promoción de la participación. Agrega que en este período electoral, y en la fase pre electoral los dos procesos claves tienen que ver con la concertación de políticas y el seguimiento concertado. Menciona que en todas las regiones se está trabajando el balance del año anterior.

A continuación, hace presente las actividades en las que se ha participado con la asistencia del equipo técnico nacional y que forman parte de la presente acta. Entre estas actividades están:

- Reunión de la Instancia Nacional para protección NNA de violencia.
- Presentación del informe nacional para la próxima Conferencia Regional de Población y Desarrollo, organiza MIMP en coordinación con UNFPA
- Reunión informativa con los integrantes de sociedad civil del Grupo de Trabajo Concurso Regiones Innovadoras, Concurso Nacional rumbo al Bicentenario, organiza Innóvate Perú
- Foro: "Gestión municipal de la Seguridad Ciudadana", insumo de preparación y diseño del Programa de liderazgo en gestión descentralizada - PLGD, organiza INICAM
- Tercera Reunión de la Comisión Nacional sobre Cambio Climático: avances de la NDC Mitigación, organiza MINAM
- Reunión de la Comisión Multisectorial de Prevención del Embarazo en Adolescentes, organiza MINSA
- Reunión del Colectivo Infancia
- Reunión con la Representante del Programa Mundial de Alimentos - PMA
- Primera reunión Grupo de Trabajo para la documentación de NNA, organiza RENIEC
- Reunión del CTVC con directores ejecutivos de los programas sociales: QW
- Invitación Ceremonia de Reconocimiento "Lider de los Derechos Humanos" - Embajada de Canadá
- Reunión CNE Grupo de Trabajo sobre Acuerdos de Gobernabilidad
- Reunión Coalición por el Derecho a una Educación Inclusiva - Perú
- Expositor en el Conversatorio Regional "A un año del desastre que afectó a Piura", organiza MCLCP Piura.
- Reunión del Comité Coordinador del Acuerdo Nacional
- Foro "Inclusión y equidad social", organiza INICAM
- Reunión del grupo de salud: avance en la vacunación de niños y niñas y alerta sobre prevención del embarazo en adolescentes.
- Taller Metropolitano "Formulación planes de prevención y reducción del riesgo de desastres a nivel local", organiza CENEPRED y PREDES
- Reunión con Representante Adjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF
- III Reunión de la Comisión Consultiva de Pobreza para Evaluación de los Resultados año 2017
- Reunión para Investigación sobre Gobierno Abierto de Ciudadanos al Día.
- Desayuno de trabajo "Rol de las ONGD asociadas en el contexto actual", organiza ANC
- Reunión con agencias de NNUU acerca de propuesta de acuerdos de gobernabilidad, organiza UNICEF
- Reunión de coordinación con la Ministra de Desarrollo e Inclusión Social
- Conferencia Internacional La Escena Contemporánea, organiza Grupo de Diálogo sobre Crisis de Liderazgo y de los Modelos Políticos.
- Reunión de coordinación con la Directora General de Artesanías del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.
- Reunión para consensuar agenda políticas prioritarias a proponer Ministro de Educación, organiza Colectivo Equidad y Diversidad Cultural
- Participación como panelista en el Foro Técnico: "Reglamento de parámetros urbanísticos para zonas de riesgo de desastres", organiza PREDES y el Programa Nuestras Ciudades del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Expositor Sesión V: Vinculación entre los ODS y el combate contra la corrupción. Foro Interreligioso de las Américas en el marco del Foro de Sociedad Civil y Actores Sociales de la VIII Cumbre de las Américas "Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción".
- III Cumbre Empresarial de las Américas, organiza Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno del Perú.
- Lanzamiento oficial del Observatorio de Trabajo Infantil. Presentación de la Plataforma - Infancia y Medios, organiza GIN
- Reunión con Grupo Nutrición Bangladesh, sobre la experiencia de reducción de la DCI en el Perú en el marco del PAN, organiza MEF.

Señala que en las regiones de Madre de Dios, Amazonas y Loreto se concentra la brecha de indocumentados que tenemos en el país, que incluye adultos mayores de pueblos originarios. Indica que a inicio del año el proceso de construcción del Acuerdo de Gobernabilidad incluye la elaboración del balance de la gestión al 2017, también es importante ver la ejecución presupuestal del año 2017 y de años anteriores.

Menciona que un segundo proceso que está empezando es mirar los indicadores claves mediante los cuales se hace el seguimiento concertado, y se utilizan instrumentos como la ENDES, simultáneamente se trabaja con las Mesas la información registros administrativos disponibles, para ver la evolución de la situación de sus regiones. Afirma que se está planteando que la base de los nuevos Acuerdos de Gobernabilidad, es lo ejecutado el año 2017. Es deseable tener la información del censo, en la etapa previa de inscripción de candidatos en el proceso electoral, y se espera que esté disponible alrededor de junio. Señala que la información de pobreza está por finalizar, y estima que los primeros días de mayo tengamos datos de pobreza monetaria y con eso los datos de la ENAHO para diversos temas y con información regional.

Indica que hoy estamos en la etapa de seguimiento a lo concertado, y simultáneamente en alianza con CEPLAN, se está realizando un proceso de consulta en regiones. Dicho proceso se inició el semestre pasado a nivel regional y local, y se busca generar una reflexión sobre la visión de país al 2030. Añade que la Visión al 2030 fue presentada por CEPLAN en el Acuerdo Nacional, y afirma que el proceso de consulta regional y local, debe ayudar a validar la visión de país y que se incorpore como un acuerdo en el Foro del Acuerdo Nacional. Señala que el énfasis de la MCLCP es la identificación de las brechas de oferta, considerando que la oferta es responsabilidad del Estado, y se busca contribuir a que se atienda debidamente con LOS bienes y servicios que el sector público genera.

Menciona que se está buscando identificar la brecha entre la oferta pública y los derechos que la ley reconoce a las personas, para visibilizar y orientar las prioridades de las políticas públicas. En la visión de la Mesa esto supone poner en el centro el derecho de cada persona a una vida digna; desde esa visión, nos preguntamos cómo está la oferta del Estado para garantizar los derechos de las personas.

Añade que debemos preguntarnos sobre qué territorios y qué sectores de nuestra población se está quedando atrás, y hacer una reflexión sobre las prioridades de la política pública hacia adelante. Indica que es importante reflexionar sobre los compromisos del país y los países del mundo en la Agenda 2030, que se ha sintetizado en la frase "que nadie se quede atrás", señala que debemos mirar en el país qué regiones se están quedando atrás, y dentro de las regiones mirar las

provincias, y los distritos, y reflexionar sobre qué sectores claves influyen para que “se queden atrás”.

Hemos realizado una consulta con Mesas sobre la importancia de cada una de las 169 metas para las regiones, y esta consulta ofrece una mirada de expertos respecto a las prioridades para cada región que deben ser especialmente atendidas. Indica que se está procesando la información, y se han identificado 65 metas, de las 169 metas con alta prioridad.

Esta mirada de expertos se puede enriquecer con la mirada de ciudadanas y ciudadanos, y con menores de 18 años también, por ello, la Mesa ha lanzado la Consulta Ciudadana que ya arrancó en La Libertad, que replica lo que se ha hecho en procesos anteriores.

Recuerda que en anteriores períodos electorales, se hizo la consulta sobre los derechos de niñas, niños y adolescentes, sobre sus prioridades. Otra experiencia fue la que se hizo para identificar servicios en las regiones afectadas por el FENC, y se consultó sobre lo que las personas consideraban su prioridad, tanto para su entorno familiar, como en un ámbito mayor, como es la comunidad en sentido amplio. Recuerda que se recogieron más de 42,000 votos, que se acompañaron con talleres para tener una mirada más cualitativa.

La consulta se está haciendo en relación a los 17 ODS para tener mirada de ciudadanas y ciudadanos.

Señala que se busca contar con elementos que permitan construir el documento base del Acuerdo de Gobernabilidad, para el diálogo con los movimientos políticos nacionales y regionales, en el proceso electoral; proceso que no es nuevo en la Mesa. Menciona que en el último proceso se trabajó con la misma metodología, se revisó la política nacional, previamente a los Acuerdos suscritos a nivel regional, y se trabajó un documento base. Informa que del 26 al 28 de abril se está realizando una reunión nacional de la Mesa, y pide poner en agenda en especial, el viernes 27 en la mañana donde se realizará un Diálogo por la Concertación, que es un espacio abierto, y se tratarán los temas relacionados con aspectos de las dimensiones social, económica, ambiental e institucional, además menciona que habrá una mesa principal, que a partir de una reflexión sobre la ética y la política, mire el escenario actual.

Informa que el día de ayer con UNICEF y el MEF, se compartía la experiencia peruana, en una reunión con gente de Bangladesh, y señala el caso del PAN (Programa Articulado Nutricional).

De otro lado, señala que algunas metas de los ODS se articulan en un solo ODS, y en otros casos hay convergencia con los otros. Añade que en la reunión nacional se busca recoger opiniones y propuestas que permitan a las Mesas en las regiones, contar con un marco programático básico para los Acuerdos de Gobernabilidad. Menciona que sería útil conocer qué información de los sectores del Estado y las instancias de sociedad civil puedan aportar a esta reflexión, sobre los temas a priorizar en los espacios regionales y locales; y sabiendo que hay responsabilidades diferenciadas de cada nivel de gobierno, pero siendo importante la estrategia sinérgica que debe haber entre los niveles de gobierno.

A continuación el Presidente de la Mesa consulta si hay pedidos.

3. Pedidos

- **La representante de la ANC**, propone que estando presente las Viceministras del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables, y viendo los acontecimientos sobre violencia de género se pueda conocer qué avances tiene el sector, y qué propuestas. Menciona también que en agosto se realiza la Conferencia de Población y Desarrollo.

4. Orden del día

4.1 Diálogo sobre los avances del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables.

En respuesta a lo solicitado el Presidente de la Mesa da el uso de la palabra a la señora Viceministra de Poblaciones Vulnerables.

La señora Cecilia Aldave, Viceministra de Poblaciones Vulnerables expresa que hay una dinámica de mutua colaboración con la Mesa, con UNICEF y los sectores, y manifiesta que desea continuar el trabajo colaborativo en este reto que tiene el Viceministerio, añade que está ocupando el cargo desde el día de ayer, y señala que espera presentar en una próxima sesión un informe más detallado. Señala que sobre el tema de violencia de género y a niñas, niños y adolescentes hay algunos avances.

Sobre la Conferencia de Población y Desarrollo, menciona que siendo una responsabilidad recientemente asumida, espera presentar algunas ideas iniciales, que con cargo a profundizar más adelante. Señala que el crecimiento de la población se ha dado con una tendencia a la inversión de la pirámide, hay un decrecimiento de población infantil y crece la población adulta mayor.

En relación a la violencia de género y contra niñas, niños y adolescentes, se está viendo como preocupación central en el MIMP, y señala que se ha constatado que existe un vacío sobre cómo proceder en diferentes casos, y señala que uno de los servicios más importantes que brinda el Estado es en las escuelas, y es justamente en una escuela que se ha dado un problema de violencia sexual contra una niña, por ello, afirma que se trabaja con el Ministerio de Educación para tener protocolos específicos, ya que se tienen lineamientos pero no son suficientes y se requiere tener herramientas para una detección oportuna y para intervenir.

Informa que se espera que el protocolo esté listo en junio, y se están revisando las normas, para ver un mejor funcionamiento del CEM siendo importante el trabajo coordinador con otros sectores, para identificar en espacios donde se desenvuelven las niñas, niños y adolescentes, con la finalidad de hacer una detección oportuna sobre casos de violencia, maltrato y vulneración de derechos en general.

Afirma, que no solo se busca elaborar el protocolo, sino que debe capacitarse al MINEDU, a la UGEL, para ver los alcances y cómo aplicar la normativa o protocolos; señala que los profesores deben manejar el tema y tener una actuación adecuada, y se requieren herramientas adicionales para una actuación efectiva y que se puedan proteger a las niñas, niños y adolescentes, evitando también la revictimización. Afirma que se requiere dialogar con las organizaciones, las ONG, que son aliados en esta tarea, y con otros sectores del Estado para mejorar estos instrumentos.

En relación a la Conferencia, señala que se han avanzado las coordinaciones en lo logístico, pero el contenido todavía no está validado y se trabaja con CEPAL. Añade que se va a convocar a organizaciones para compartir información sobre cómo se está pensando desarrollar este evento tan importante.

- **La representante de UNICEF**, señora María Luisa Fornara, felicita el avance en la lucha contra la violencia contra niñas, niños y adolescentes, y que sea una prioridad del MIMP, en el marco de no victimizar a niñas, niños y adolescentes, y no solamente ver cada servicio, sino la acción entre los servicios, ya que deben trabajar de manera coordinada. Señala que la gestión anterior había puesto en marcha una instancia de discusión entre varios Ministerios, y menciona que es una buena idea para trabajar esta ruta contra la violencia, y pregunta si la nueva gestión continuará en esta ruta.

La señora Viceministra de Poblaciones Vulnerables, señala que se trata de una política de Estado, y se va a continuar, utilizando mecanismos en una estrategia con distintos sectores, la Mesa, UNICEF y otras instituciones.

La señora Silvia Loli, Viceministra de la Mujer, menciona que las dimensiones de la violencia de género afectan principalmente a las mujeres. Y señala que según la ENDES, el 68% de las mujeres manifiestan haber vivido en algún momento de su vida la violencia. Entonces, para el caso de un proyecto trabajado con el MEF y otras instituciones se tiene que las víctimas pueden ser mujeres, niñas, niños, adultos mayores, entonces la demanda potencial es equivalente al número de población de un distrito, y la oferta de servicios cubre apenas el 4 ó 5% de la demanda potencial.

Afirma que estamos lejos de tener una capacidad de respuesta, acorde a las dimensiones del problema, y ello supone un mayor trabajo en prevención. Menciona que la ENARES muestra que el índice de tolerancia a la violencia es alto, el 54% es decir, más de la mitad de la población concuerda que la violencia es legítima en determinadas circunstancias. En el caso de los menores se considera que la violencia leve es violencia correctiva, lo que se explica por la tradición histórica y jurídica, ya que se considera que el jefe del hogar tiene mandato y puede corregir moderadamente a los que están bajo su mando, como son las mujeres, niñas y niños; la violencia es tolerada por siglos y es aceptada, y sigue siendo parte de los valores de la gente, que piensa que es para mejorar.

Añade que esto tiene que cambiar y requiere la participación de la población en todos sus estatus, y señala que no hay inversión posible que pueda promover una transformación social de esa envergadura. Se requiere la alianza con empresas, la cooperación y que cada quien en su relación familiar promueva el cambio de estos estereotipos, y se eliminen todas las formas de violencia que existen en la vida cotidiana. Menciona que si bien se puede invertir en la prevención de violencia, esto es insuficiente, aunque se duplique la inversión.

Un segundo aspecto tiene que ver con la capacidad en la prestación de los servicios, y añade que el programa contra la violencia tiene los Centros Emergencia Mujer, que se han ido ampliando, y se han duplicado a nivel nacional, siendo la meta un CEM por provincia, lo que se ha cumplido. Agrega que en esta gestión la meta es 50 CEM en comisarías, por año.

Analizando la ENDES, se observa que al menos 7 de cada 10 personas que acuden por ayuda, lo hace a la comisaría, y considerando que hay 1,600 comisarías y 296 CEM, entendemos por qué solo 5 a 6% acude a un CEM.

En esta estrategia de tener el CEM en la comisaría, donde mayormente acuden las personas, se observa que 70% de casos concluye el proceso de protección, mientras

que antes de esta estrategia, la gente abandonaba los procesos. Esto ha hecho que las comisarías estén más saturadas, se atiende las 24 horas todos los días y captan distintos tipos de perfiles. Manifiesta que la gente que llega de madrugada busca albergue, a diferencia de quienes denuncian a otras horas. Ha habido un incremento sustancial de las denuncias, ya que crece el número de personas que colocan denuncia, lo que no implica que crece la violencia.

Como ejemplo, menciona el caso de un CEM en la comisaría de Cerro Colorado (Arequipa) donde se observó que al primer mes ya tenía 315 casos. Señala que en Arequipa se atienden más casos, ya que tienen 3 turnos, lo que permite decir que el Estado no llegaba donde debía para brindar el servicio.

Expresa preocupación en el sentido que el incremento que se está dando, puede hacer colapsar el sistema. Se espera un incremento del 30% de denuncias, ya que desde junio del año 2017 se están instalando CEM en las comisarías como se ha señalado.

En enero del 2018 se atendieron 9,800 casos en un mes, el Poder Judicial atendió 138,000 casos el año pasado, el 2017. Se tienen módulos integrales y horario de atención de los juzgados de familia, personal para la atención y registro de denuncias, que pueden ser denuncias verbales a diferencia de antes que es hacia con escrito de un abogado. Antes se pensaba que la denuncia no llegaba porque la gente no sabía a dónde ir a denunciar, pero ahora se sabe que el problema es que la mitad de las víctimas decide no denunciar. Afirma que este problema se relaciona, como se ha mencionado, con los niveles de tolerancia, acceso al servicio y también con el tema económico que influye, ya que la mujer negocia su seguridad por el tema económico, además de otros temas, como el cuidado de sus hijos. Añade que por ello, se está trabajando con pilotos para lograr el empoderamiento social, para quienes no se animan a denunciar.

Señala que se han fortalecido los servicios del MIMP, y se cuenta con Servicios de Atención Urgente (SAU) que es un vehículo que se traslada al lugar de los hechos, llevando un equipo interdisciplinario, se complementa con la Línea 100 para la contención emocional que ya se conoce y se reciben bastantes llamadas, y brinda apoyo legal para que no haya impunidad. En Lima se cuenta con 17 equipos y se ha ampliado a Arequipa, que es la segunda región con más violencia registrada.

Señala que en Madre de Dios el SAU es caro, funciona 24 horas todos los días, y se requiere presupuesto. Informa que el MIMP ha incrementado su presupuesto en casi 50 millones de soles adicionales para brindar servicios. También señala que no existe suficiente personal capacitado en el país para cubrir los actuales requerimientos y cubrir las plazas, por ello en el mes de junio se lanzará un Centro de Altos Estudios

contra la violencia hacia la mujer. Informa que está por terminar una consultoría con la PUCP, y se espera contar con una oferta académica. Señala que en la DEMUNA se atienden casos de violencia leve, y hay mayor cantidad de denuncias.

Manifiesta su preocupación en un escenario de restricciones presupuestales, que exige que todos los sectores recorten sus actividades y la pregunta que se hace es ¿cuántos dejarán de ser atendidos?. Añade que se cuenta con una estrategia rural para fortalecer capacidades de las comunidades para enfrentar la violencia, conciliando y estableciendo rutas de atención con participación de organizaciones de mujeres, y otras, sin embargo la estrategia no ha crecido y atiende 35 comunidades. Menciona que como parte la estrategia rural participa del programa PAIS que permite trasladar los servicios por los ríos, por ejemplo, el CEM que atiende con acciones preventivas, trabaja con padres de familia, docentes, mujeres, desde el 2015. Indica que el Perú es uno de los pocos países con una estrategia diseñada especialmente para zonas rurales.

Sobre las modalidades de violencia, menciona que son varias, y señala que en febrero se ha lanzado en la página web una alerta contra el acoso virtual. Menciona que se quiere legislar pero no hay mucha información, por ello se está viendo la legislación de otros países, y se están validando algunos instrumentos para mejorar la protección de víctimas a través de un aplicativo que se lanzará en breve. Añade que se espera que el Protocolo para acción conjunta se apruebe a fines de mayo, y se ha validado en diversas zonas del país, y esta por validarse técnicamente. Menciona que en 20 regiones hay instancias de concertación, que se han conformado en el marco de la Ley 30374 para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, también hay instancias en provincias, distritos y comunidades. Luego de aprobarse el Protocolo para la acción conjunta, deberá adecuarse a cada región.

Señala que se está viendo cómo empoderar a las mujeres, para que puedan salir del círculo de la violencia, añade que se tiene la línea 100, y programas para varones, así como los CEM que brindan servicios de atención urgentes, y un servicio de atención integral donde asisten varones sentenciados, quienes deben asistir a un conjunto de sesiones, también se tiene una estrategia rural y plataformas, hay más hogares de refugio temporales y un convenio con gobiernos regionales y locales para contar con hogares. Menciona que es un servicio muy importante, porque las mujeres agredidas vuelven a su casas con su agresor.

Por ello, añade que las mujeres deben poder tomar decisiones de manera autónoma, también comenta el caso de mujeres que llegan a ser empresarias y les va bien, lo que ocasiona que el marido renuncie al trabajo y si se divorcia se queda con la mitad. También menciona que se dan casos de robo, pero como es entre

cónyuges, no hay sanción, pero en caso de violencia si se procesa. Añade que la violencia económica es menos denunciada y menos conocida.

También indica que algunos gobiernos regionales y locales realizan acciones para el empoderamiento económico deben invertir bien, ya que muchas veces se limitan a talleres costura y otros que no permiten salir de la pobreza o lograr la autonomía económica. Menciona que en casos de desastres, la mujer puede participar en la construcción, y SENCICO podría hacer la capacitación pero no tiene suficientes recursos, y allí deben intervenir diversas instituciones. Menciona que hay recursos en el Ministerio de Trabajo, Produce, también en Agricultura y señala que se pueden orientar recursos para cuidado del medio ambiente, protección de bosques, entre otros.

- **El representante del Ministerio de Trabajo**, informa que se cuenta con programas como Trabaja Perú, Impulsa Perú, y Jóvenes Productivos. El Programa Trabaja Perú genera empleo temporal con gobiernos locales, y tiene el componente "construcción", incluyen mujeres para participar en pequeñas construcciones. Los otros dos programas incluyen capacitación y el compromiso de contratación por lo menos 6 meses, añade que enviará la estadística de participación de mujeres, que estima es del 70%.

El Presidente de la Mesa, consulta a las Viceministras presentes en la sesión, sobre cómo las políticas del sector Mujer y Poblaciones Vulnerables se engancha con los gobiernos regionales y locales, y señala que en el caso de la DEMUNA es más claro, también pregunta sobre cuáles deberían ser los roles de los gobiernos regionales y locales en los temas planteados, además de las DEMUNAS, siendo importante conocer esto a fin de incluir propuestas en los Acuerdos de Gobernabilidad que la Mesa promueve en el conjunto del país.

La Viceministra de la Mujer, señala que la ley establece que los gobiernos regionales y locales deben capacitar en el tema de derechos de las mujeres. Y añade que la Ley 30364 señala que se debe coordinar con el MIMP las medidas para protección como son los refugios, y también acciones de prevención. Agrega que los gobiernos regionales y locales pueden dar políticas, y también servicios y desarrollar un trabajo articulado y conocer la ruta de atención a nivel provincial y distrital. Señala que el MIMP brinda asesoría técnica y provee modelos, por ejemplo, el Protocolo base de protección donde se han juntado gobiernos regionales y servicios, como es el caso de Arequipa, que cuenta con un expediente electrónico en varios servicios.

Añade que el MIMP está apuntalando propuestas para que el Poder Judicial avance con el expediente electrónico. Otra propuesta que está en desarrollo y que se aprobó en la última reunión de alto nivel en el mes de marzo, es crear un

subsistema para los problemas de violencia, igual que los jueces anticorrupción. El equipo del Ministerio Público informó que hay un proyecto a ser votado en el pleno y en el caso de los fiscales de familia, se dará mandato de promover procesos penales en casos de violencia contra la mujer. Afirma que es importante estar alerta porque algunas normas, de aprobarse podrían generar desprotección de las víctimas o se aplican al ámbito urbano, pero no en zonas rurales. Menciona que los Congresistas proponen que haya un registro de presuntos agresores que sea de conocimiento público, sin embargo, si no están sentenciados no se puede, pero añade que si hay un registro de condenas que es información pública.

La Viceministra de Poblaciones Vulnerables, señala que en el contexto electoral y en la discusión con los candidatos y los que salgan electos, se espera que asuman los compromisos, ya que es importante que las más altas autoridades a nivel regional y local tengan responsabilidad frente a los problemas que afectan a gran parte de la población. Añade que las políticas públicas nacionales deben plasmarse en políticas regionales y locales, y se deben tomar decisiones para que los servicios sean adecuados y se brinden a los diversos grupos poblacionales.

Señala que es importante el trabajo en la dimensión social y espera que en los planes de gobierno se reflejen las discusiones y propuestas que fomenta la Mesa con los candidatos. Añade que la rectoría es importante a nivel regional, ya que estamos en un país diverso y se requiere la aplicación de las políticas nacionales tomando en cuenta las características de cada región, siendo importante el enfoque de igualdad de género y el enfoque cultural. Agrega que las cifras muestran una realidad difícil, el embarazo adolescente llega a 12.4% a nivel nacional, y en Loreto pasa el 40%. Señala que, las nuevas autoridades deben plasmar en instrumentos de gestión para la ejecución de las políticas, y no solo en los PDC, sino en los PEI, los planes operativos y contar con un presupuesto.

- **La representante de ANC**, señala que en el caso de Condorcanqui se puede ver que el gasto público es muy bajo en relación a la problemática de las mujeres adolescentes embarazadas. Solicita colocar en agenda el tema, y revisar la normatividad sobre gobiernos locales y la DEMUNA.

4.2 Diálogo sobre los Lineamientos prioritarios de gestión del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, a cargo de la Ministra Liliana La Rosa.

El Presidente de la Mesa saluda la presencia del Viceministro de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, y le da el uso de la palabra.

El Viceministro de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, señor Walter Curioso, presenta las disculpas por la demora y señala que la Ministra está llegando en unos

momentos. Menciona que han estado presentes en el Primer Encuentro Internacional sobre Desarrollo Infantil, donde se ha contado con la presencia de panelistas de 10 países, y se tiene como objetivo compartir las buenas prácticas. Señala que la presencia en la sesión de la Mesa es porque es un espacio clave para articular políticas, y uno de los temas fundamentales que interesa al MIDIS son las acciones del DIT y que se atienda a la infancia como prioridad.

Añade que en el MIDIS consideran varias líneas prioritarias, uno es el tema de derechos, la oportunidad de reducir la desigualdad y prevenir daños físicos y emocionales. Menciona la importancia de una política basada en evidencias, la mirada integral y el enfoque multisectorial, orientado a resultados, para lo que se requieren plantear metas concretas. Menciona que el seguimiento, monitoreo y evaluación son importantes para la toma de decisiones, por ello se promueve una plataforma de información de acceso público. Señala que el MIDIS está comprometido en transparentar los datos, y también desarrollar nuevas investigaciones, menciona por ejemplo la REDinforma que contiene datos de los programas sociales, el número de beneficiarios, y plataformas como MIDIStrito, MiRegion donde se puede acceder a información que es útil para quienes toman decisiones.

Señala que se quiere fortalecer la participación comunitaria, la vigilancia ciudadana y se busca mantener la prioridad de la política pública para la primera infancia. Añade que la articulación con niveles de gobierno se da a través de incentivos, como el FED, Sello Municipal. Agrega que el padrón nominal y su actualización permanente es fuente de datos para el seguimiento a la anemia y otros.

Afirma que es necesario avanzar en la medición de resultados para encaminar acciones para el cierre de brechas, e informa que el día de mañana habrá reunión de la CIAS, con la participación de la Ministra y el Premier, también menciona que se plantea mayor inclusión desde el Ministerio de Defensa con la plataforma de acción social PIAS que ha incorporado al Programa Tambos.

- **El representante de COECCI**, señala que en el caso de la DEMUNA es importante ver si las nuevas DEMUNA van a pasar por la profesionalización, ya que esto depende de la decisión política. Y pregunta sobre el porcentaje de recursos a invertir con enfoque de género, ya que el estudio realizado determinó que en la Amazonia se invierte 0.8% en enfoque de género y transferencia directa del MIDIS, pero no hay metas claras. Señala que los planes de incentivo ayudan, pero el principal criterio para asignar recursos es poblacional, pero en la Amazonia hay menos población en relación al

territorio, y esto se expresa en un poco atención y los gobiernos regionales y locales tienen pocos recursos, por lo que no llegan a lugares alejados.

Manifiesta que está de acuerdo con los lineamientos y la metodología para el DIT, pero también hay temas claves como el parto seguro, y hay una norma para atender el parto vertical en Amazonía y zonas Andinas, se cuenta con un protocolo pero no se tiene personal preparado ni la infraestructura requerida, por lo que no se aplica y lo usual es el parto no institucional, además añade que la mayoría de veces se realiza sin presencia de un enfermero. Reconoce que para que se cumpla esta norma se requiere mucha inversión y es complicado.

En relación a la desnutrición, señala que hay programas en las escuelas, pero se requiere hacer modificaciones por ejemplo, en Qali Warma ya que se ha comprobado que los proveedores muchas veces compran alimentos baratos y de mala calidad, añade que la relación de los productores se da con el proveedor y no con el MIDIS, y esta estrategia no ayuda a combatir la desnutrición ni la anemia.

La Viceministra de la Mujer, señala que el Ministerio tiene una Dirección sobre enfoque transversal de género, y se ha logrado una instancia en gobiernos regionales y locales para esto. Añade que RENIEC y el MEF hicieron un diagnóstico de las políticas de gobierno y se identificó que no existe relación entre los planes y el presupuesto, por ello difícilmente la rectoría del Ministerio logrará resultados positivos. Señala que hay un proceso de ejes de política, y se buscará que hayan procedimientos para implementarlo, por ejemplo, sobre la igualdad de género se buscará que entren en la planificación de los sectores y gobiernos regionales. Añade que habrá el mandato para que se incluyan temas, pero con una asignación presupuestal, y señala que este proceso se está diseñando y cada Ministerio, además de planes y políticas en su sistema de planeamiento multianual debe plantear metas con recursos, para su implementación en los sectores, gobiernos regionales y locales.

Indica que muchos no saben en qué se invierte, menciona que existen proyectos con 1,200 beneficiarios, de los cuales 800 son mujeres, discapacitadas sordas que hacen la labor de chancar piedras, también adultas mayores en la cocina, y se trata de un proyecto de canalización de un río. Añade que al MEF se le pide una acción afirmativa para que el 30% de la oferta laboral sea en construcción, sin embargo, no se tienen mujeres capacitadas, y en algunos lugares está vetado decir "igualdad de género", siendo uno de los ODS.

El Viceministro de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, señaló que si bien tiene una semana en el cargo, los primeros días ha realizado una supervisión en Lima, Huaral y Loreto, donde ha visto realidades muy diferentes y la brecha de servicios que se brinda a la población.

Añade que en un plazo corto se espera que Qali Warma adecue la oferta alimentaria en diferentes regiones; en relación al parto seguro componente importante para el DIT, menciona que se están trabajando paquetes de integración y añade que uno es antes del nacimiento, luego la atención prenatal en coordinación con salud, que incluye exámenes auxiliares y suplemento de hierro y ácido fólico, añade que con el PIAS, se cumple con hacer seguimiento a madres embarazadas. Agrega que el día de hoy ha nacido el tercer niño en una PIA, y MIDIS ha realizado el acompañamiento en coordinación con Salud en el parto seguro, también indica que debe fortalecerse el parto vertical lo que se ha conversado con la nueva Viceministra de Salud Pública el día de ayer.

El Presidente de la Mesa informa que la nueva Viceministra de Salud Pública ha sido miembro activo del grupo de trabajo de Salud de la Mesa.

- **La representante de ANC**, comparte la preocupación expresada por la Viceministra de la Mujer por la falta de profesionales preparadas para el trabajo en el tema de violencia de género. Añade que será necesario hacer un llamado a las Universidades para crear una especialidad en violencia de género, dada la envergadura del problema. Agrega que en relación a la evaluación de violencia psicológica, se observa que hay abogados expertos en violencia, pero no se tienen psicólogos con especialidad en violencia psicológica de mujeres y cuando toca evaluar a mujeres víctimas de violencia psicológica hay dificultades. Añade que se requiere también profesionales para aplicar el enfoque intercultural. Pregunta al Viceministro cuál es el criterio para incorporar al Ministerio de Defensa, y si debería incluir también al Ministerio de Cultura; y si 50 millones de soles adicionales en el MIMP no se vincula a un PPR cómo se asegura a futuro que se destinen recursos, finalmente propone que haya un PPR específico sobre esta problemática.

El Viceministro de Políticas y Evaluación Social del MIDIS, señala que es importante considerar a la población indígena, y por ello una de las primeras acciones ha sido viajar y conocer lo que se hace. Añade que se está preparando la intervención del premier para el discurso de investidura. Sobre el tema de profesionales para las acciones de salud y el tema de prestaciones sociales, señala que desde el MIDIS y con liderazgo de la Ministra se propone un servicio civil especializado en lo social,

tipo SERUM, y se espera que un grupo multidisciplinario de profesionales trabaje en diferentes puntos de atención durante un período de tiempo, por ejemplo en los Tambos.

- **La representante del MINCU**, menciona que complementando la información dada por el Viceministro, la nueva Ministra de Cultura está vinculando el tema de interculturalidad y abre espacio para los desafíos en relación a las políticas sociales. Señala que se está articulando con el MIDIS, con MINSA y MINEDU. Añade que con el MIDIS se trabaja la prioridad de salud y educación en la población que recibe programas sociales, y MINSA tiene una Dirección de Salud de Pueblos Indígenas. Otro tema es sobre las competencias interculturales, y señala que hay carencia de espacios formativos, por ello se está coordinando con SERVIR, para tener una matriz de competencias en interculturalidad, y añade que se ha avanzado en el tema de género aunque hay temas por abordar.

El Presidente de la Mesa, señala que existe preocupación de las instituciones que atienden a la infancia, ya que se requieren psicólogos en las DEMUNAS. Añade que las trabajadoras sociales o pedagogas, sería un perfil a potenciar para brindar servicios en las DEMUNAS.

La Viceministra de Poblaciones Vulnerables, afirma que están en proceso de construcción los criterios para la acreditación, y se espera que por lo menos el 40% de municipalidades cuenten con DEMUNAS acreditadas. Añade que por la falta de profesionales en el caso de las unidades de protección especial de NNA, que deben tomar medidas en situaciones de riesgo, no se han podido implementar. Menciona que se requiere un trabajo con universidades en las regiones ya que hay centralismo en Lima, también indica que en la ENAP no hay cursos específicos para el tema de violencia de género, lo que amerita un trabajo especial.

Añade que hay experiencias de fortalecimiento de capacidades a gobiernos regionales y locales, y también en temas de género, agrega que se cuenta con una guía para la incorporación del enfoque intercultural para los servicios públicos, y se ha demostrado que funciona. Añade que por ejemplo, la Municipalidad de Requena lo ha implementado y hay experiencia de la Dirección Regional de Educación de Ucayali, también de la Dirección Regional de Salud en Loreto. Menciona que el reto es cómo hacer que estas experiencias se expandan.

A continuación, **el Presidente de la Mesa** saluda el ingreso de la Ministra en la sesión y le da el uso de la palabra.

La **señora Ministra del MIDIS Liliana La Rosa**, saluda y presenta sus disculpas por el retraso y explica que recién terminó la reunión con Gobiernos Regionales. Añade que hace dos semanas ha asumido la responsabilidad en el MIDIS y se están tomando decisiones en base a las evaluaciones y evidencias que se tienen. Señala que se va a reinstalar la CIAS, y agrega que el desarrollo no se logra con programas sociales, y la lucha contra la pobreza tiene que ver con cómo articular las políticas sociales, la producción y la gestión territorial. Menciona que deben articularse mejor los programas sociales, ya que son 6 en el MIDIS y funciona con su propio presupuesto, su organización y con autonomía.

Añade que es importante acercarse a la población que usa los programas sociales, por ejemplo, el caso de los adultos mayores que tienen que desplazarse desde Pachacútec a San Isidro buscando que sean considerados en la focalización. Señala que se van a plantear ventanillas únicas en las zonas más alejadas de Lima, y al lado de las municipalidades para que la gente acceda a información sobre los programas sociales.

En algunas regiones se va a trabajar para que se ubiquen en un solo edificio, cerca al gobierno regional para que haya mejor articulación. También se busca articular con los Ministerios de la Mujer, Vivienda, entre otros. Agrega que en el tema de la nutrición, no se moverá ni un punto si no se cuenta con agua y saneamiento. De igual manera se requiere articular las intervenciones para tener mayor impacto en la disminución de la anemia. Menciona que se busca trabajar con el sector Vivienda en las zonas de pueblos originarios, donde hay agua con contaminación de metales pesados. Menciona que se está coordinando con Vivienda, Agricultura y Produce para tener intervenciones multisectoriales en las zonas donde habitan pueblos originarios. Añade que se van a asignar recursos para el servicio civil similar al SERUM, para que vayan antropólogos y otros profesionales recién egresados de Ciencias Sociales y apoyen el trabajo de los servicios y el desarrollo social.

Menciona que el Estado está en zonas alejadas, pero con una indolencia impresionante, desarticulado y disfuncional, siendo necesario articular mejor y que haya estrategias con Gobiernos Regionales y Locales para que los programas sociales funcionen, disminuyendo costos de administración y otros superfluos como por ejemplo, la ubicación de las oficinas que debe estar en lugares accesibles a la población.

Sobre la ley antisoborno que se aprobó en diciembre, señala que no se ha aplicado y se está examinando. Añade que en los programas sociales el riesgo de corrupción es alto, no se quiere que los programas estén expuestos al proselitismo, o al uso negligente de los recursos. Recuerda que el Presidente en el primer Consejo de

Ministros, dijo que se debe buscar que el gasto público sea eficiente y evitar la corrupción, así como evitar que se pierda la confianza en el Estado.

Sobre el tema de identidad institucional, menciona que aunque no parece relevante, no se puede permitir que haya 7 programas sociales y cada uno tenga un chaleco distinto, lo mismo pasa en otros sectores. Añade que se tiene que rendir cuentas, y muchas veces la gente no sabe quién es el Estado, por ello, la comunicación es importante, y debe ponerse el acento multicultural, hacer los audios en quechua para el caso de los servicios públicos, también en aymara y lenguas originarias, y agrega que se está trabajando con el Ministerio de Cultura.

Señala que en la CIAS se han planteado como prioridades: la lucha contra la anemia, contra la desnutrición, la implementación de estrategias para el friaje y heladas y la lucha contra la violencia sexual principalmente en la infancia.

- **La representante de la CONAMOVIDI**, saluda la presencia de la Ministra y Viceministras, y menciona que desde las organizaciones sociales se brindan servicios de alimentación, y funciona una instancia para Lima Metropolitana la FEMOPAALC y a nivel nacional la CONAMOVIDI. Añade que no se están realizando reuniones de la mesa de trabajo que creó el MIDIS, y propone que se convoque a una reunión para que las organizaciones conozcan lo que está compartiendo la señora Ministra y hacer un trabajo articulado con el Ministerio. Por ejemplo, señala que en la lucha contra la anemia, hay experiencias de las organizaciones sociales y desde hace tiempo se ha trabajado con la ONG Alternativa, y los resultados de las experiencias se presentaron al MIMP pero no se ha avanzado. Agrega que las experiencias incluyen por ejemplo, los alimentos que se elaboran con sangrecita y otros alimentos que contribuyen a disminuir la anemia en las familias que se atienden en los comedores. También indica que en el tema de la TB se estuvo trabajando con las anteriores Ministras y ahora se espera continuar en un trabajo articulado para que haya resultados positivos.

Recuerda que antes los programas alimentarios estaban en el MIMP y se hacía un trabajo conjunto, y ahora esperan que se trabaje con el MIMP y con el MIDIS, por lo que propone tener una reunión y escuchar a las organizaciones.

- **La representante de ANC**, saluda la presentación de la Ministra, y señala que es importante que el Estado esté cerca a las personas, ya que afirma, es una deuda que el Estado tiene con la sociedad peruana, no solo con las mujeres. Añade que el mensaje da esperanzas y es muy importante que se priorice el problema de la violencia, la anemia y el friaje, y propone que desde la Mesa

se pueda colaborar en el esfuerzo que va a realizarse y dar inicio a cambios fundamentales.

- **El representante de COECCI**, menciona que es interesante la propuesta del servicio especializado, tipo SERUM, y añade que el SERUM tiene una duración de un año en que los profesionales están en las zonas rurales, pero la mayoría se vuelven a Lima y no se da un cambio estructural, y continua la migración de los jóvenes de las zonas rurales, y no hay un programa de reinserción en su región, y en caso que regresen lo hacen a la ciudad capital. Menciona que en el caso de Beca 18, se brinda el apoyo pero no se da el retorno. Señala que es importante ver otras estrategias, como los avances con el uso de la tecnología en el caso de la telemedicina, donde se producen resultados con poca inversión. Añade que el PIAS es una alternativa cara. También añade que otra tecnología es la fibra óptica que debe llegar a cada capital de distrito, pero hoy no llega ni siquiera a la capital de las provincias. Menciona como ejemplo, el caso de Iquitos pero funciona con mucha lentitud.

También señala que las oficinas descentralizadas son importantes, pero no debe desaprovecharse la tecnología y concertar, por ejemplo con el sector transporte para que los audios en idiomas nativos ayuden a superar el analfabetismo, sobre todo de mujeres indígenas, nativas y amazónicas; añade que el Estado tiene vacía su frecuencia radial, que llega a todas las zonas rurales del país pero no se programa y tampoco se pueden pasar a terceros, por lo que se desaprovecha al no utilizarse.

- **El representante de la CGTP**, felicita y saluda la presencia de la Ministra y Viceministras, señala que es importante que el gobierno se empodere, vea los problemas y ahora le toca liderar y ver cómo cumplir. Menciona que si bien se habla de los planes y las propuestas, en el momento de la ejecución entra el concurso de los trabajadores, y afirma que se asume como un compromiso y no solo se busca reivindicar el sueldo, sino que también se comprometen a realizar un trabajo efectivo. Destaca la importancia de la reunión que realizará la Mesa del 26 al 28 de abril, y señala que la Mesa tiene un papel importante en esta coyuntura, y recuerda la experiencia en Cusco donde se han acordado compromisos por la gobernabilidad.
- **La representante de UNICEF**, señala la importancia de conocer cuáles son las prioridades de la gestión, y hay temas de interés mutuo con lo expresado por la Viceministra Aldave, y en los temas de prevención de la violencia y el abordaje de los determinantes, así como los servicios de atención y el marco jurídico de protección. Añade que se colabora con el MIDIS en el DIT y los

temas de desnutrición y anemia. Sobre los mecanismos de incentivos, manifiesta que hay que ver de qué forma pueden seguir dando resultados en temas de agua y saneamiento en las comunidades donde hay privaciones importantes, como es el caso de la Amazonía, entre otros.

- **El representante de CÁRITAS**, saluda a la Ministras y Viceministras, y expresa que los problemas que se abordan desde los programas sociales del MIDIS, así como en el MIMP, muchas veces tienen causas complejas estructurales y otras causas donde se puede intervenir, como es el caso de la anemia. Añade que desde CÁRITAS se han trabajado estrategias sencillas que pueden ayudar, por ejemplo, un aspecto importante para los recién nacidos es que reciban los servicios de salud en el parto, y la ligadura oportuna del cordón umbilical, como se sabe se requiere un tiempo de espera para que el recién nacido tenga los nutrientes, y esta medida “no cuesta”. Agrega que conoce que el Hospital Santa Rosa es uno de los pocos que cumple con esta medida y CÁRITAS está trabajando para que se extienda a todos los hospitales, ya que se requiere capacitación.

Menciona que en el caso de Qali Warma se debe trabajar también con los docentes para la lucha contra la anemia, y menciona los proyectos que se ejecutan en Ayacucho y Huancavelica, donde luego que el personal de Salud hace el diagnóstico de anemia en escolares, los maestros suministran dos veces por semana, durante 10 meses, el sulfato ferroso. Señala que esta medida no cuesta mucho y lo hacen en la India.

También menciona que los programas sociales que brinda el Estado son centralizados, y no siempre la región responde, entonces se pueden terciarizar algunos servicios para que la sociedad civil intervenga, como lo hacen algunos países vecinos. Añade que la anemia está presente en comunidades de distritos que cuentan con agentes comunitarios de salud capacitados por CÁRITAS, como es en la región de Ancash que en 12 meses se han capacitado. Menciona ejemplos de países como Colombia, Chile donde interviene la sociedad civil.

- **La representante de PNUD**, agradece la presencia de la Ministra y Viceministras, y menciona que algunos países de la región ven el tema de certificación del sello de igualdad de género como un tema potente, pero falta implementarlo en Perú, Bolivia y Ecuador. Señala que se seguirá conversando con MIDIS y el apoyo a Qali Warma, añade que se está realizando una evaluación de impacto de Qali Warma. Añade que está en

proceso la firma de un Convenio para realizar un piloto de un programa inclusivo empresarial rural para la inclusión financiera, complementando la intervención de Haky Wiñay y Noa Jayatay, que busca el empoderamiento de las mujeres y su desarrollo productivo.

La señora Ministra, menciona que existen instancias de coordinación con organizaciones sociales, y señala que se convocará la reunión según lo solicitado. También menciona que es destacable el trabajo de las madres cuidadoras en Cuna Más, y las personas involucradas en el programa Qali Warma son básicamente mujeres. Agrega que se requiere un cambio cultural para la crianza con diálogo y evitando la violencia, así como se necesita reivindicar el derecho al juego en los niños. Añade que se espera continuar trabajando con estas mujeres que ya están realizando cambios y sumar mayor inversión en el desarrollo de habilidades y competencias en las organizaciones.

Informa que hoy se ha firmado la Ley de Cambio Climático, y el friaje tiene que ver con el Cambio Climático, por lo que es un tema y relevante. Sobre el Servicio Civil, señala que se hicieron intentos de ajuste al SERUM para incentivar la permanencia de profesionales que quieren quedarse en las zonas alejadas o pueblos donde son destacados, y en base a esa experiencia se va a proponer que quienes participen del Servicio de Desarrollo Social tenga un puntaje para quienes quieran acceder a puestos del Estado, y si se quedan 2 años o 3 años habrá mayor puntaje y se dará el incentivo de acceder a becas para especializarse.

Señala que por ejemplo, en enfermería hay una gran brecha, ya que se tiene una enfermera para 25 pacientes en sus guardias, y en el caso que estas profesionales sean adultas mayores el tema resulta más complicado; afirma que no deberían considerarse más de 13 pacientes por enfermera.

Agradece a CÁRITAS, por la experiencia narrada ya que es importante conocer las buenas prácticas, también señala que se va a revisar la posibilidad de terciarización. Añade que se han realizado reuniones con UNICEF y con PNUD y agencias de Naciones Unidas como el PMA con quien se está revisando una agenda que se verá en la CIAS.

En relación a las organizaciones sociales, recuerda que ha sido beneficiaria de los clubes de madres y es hija de un dirigente popular, y por ello, señala que conoce las fallas y bondades de los programas sociales por su propia experiencia de vida. Afirma que se requiere tener dignidad para luchar aunque hayan grandes carencias, y que lo que tiene que hacer el Estado es promover los derechos, acompañar y facilitar.

Por ello, afirma que se requiere tener mística en la gestión pública, mística para luchar contra la pobreza y respetar a la gente de la Mesa porque sabe que son gente que lucha contra la corriente. Celebra y agradece compartir en este espacio, y menciona que el MIDIS va a trabajar con puertas abiertas, y si hay corrupción pide que la alerten.

- **La representante de REMURPE**, saluda a los presentes en nombre del Alcalde de Puno Presidente de REMURPE y señala que la institución que representa está en reorganización, y que a diferencia de años anteriores con cuenta con aportes que faciliten su funcionamiento, sin embargo, por la voluntad de un grupo de Alcaldes se busca mantener. Menciona que es importante escuchar el tema de unificar las oficinas de los programas sociales, y también el acompañamiento de los gobiernos locales.

Señala que los Alcaldes que vienen a REMURPE manifiestan que hay problemas en hacer llegar sus problemas y proyectos, y el acercamiento con el Ministerio es difícil. Menciona que es importante esta relación para apoyar la gestión y aplaude que ahora a puertas de las elecciones municipales no se utilicen políticamente los programas sociales. Señala que REMURPE es parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, que busca que no se utilicen los programas sociales como bandera de los candidatos. Añade que se requiere capacitar a Alcaldes y aspirantes a Alcaldes, para lo cual pide que en el presupuesto del MIDIS se incluya como parte de las políticas y planes, y REMURPE asume el compromiso de participar.

El Presidente de la Mesa, menciona que hay una vieja apuesta y tenemos el desafío y la oportunidad en la coyuntura que viene. Afirma que fue una coyuntura electoral que dio origen a la Mesa, y añade que "donde la gente ve problemas nosotros vemos oportunidades", y el desafío es que en todas las regiones y la mayor cantidad de gobiernos locales asuman compromisos que afirmen una política de Estado con enfoque de derechos y donde sea viable la participación ciudadana. Señala la importancia que la voz ciudadana sea tomada en cuenta para la gestión, y menciona que considera que es seguro contar con la Ministra y con el gobierno, y para ello se ha hecho la Mesa, para que las voces de sociedad civil sean escuchadas por el sector público. También menciona la importancia de tener miradas múltiples, y propuestas de un país capaz de lograr lo que aspiramos. Y que se logre que cada persona en cualquier parte del territorio y de cualquier edad pueda vivir plena y dignamente.

5. Acuerdos

Ratificar el carácter informativo de la sesión y el compromiso de implementar políticas públicas que respondan al enfoque de derechos e interculturalidad, y promover acciones articuladas del sector público con participación activa de las organizaciones ciudadanas.

.....

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Ronald Montes

Asesor Viceministerio de Políticas Agrarias
Ministerio de Agricultura y Riego

Efraín Yépez

CGTP
Sector Organizaciones Gremiales

Relinda Sosa

CONAMOVIDI
Sector Organizaciones Sociales

José Adrianzén

Dirección General de Gestión Social
Ministerio de Energía y Minas

Diana Miloslavich

ANC
Sector ONGs

Hugo Torres

Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Ricardo Calle

Cáritas del Perú
Sector Organizaciones Sociales

Silvia Loli

Viceministra de la Mujer
Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

José Luis Altamiza

CONFIEP
Sector Organizaciones Sociales

Jaime Delgado

Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Ministerio de la Producción

Gabriela Ellegren

PNUD
Sector Cooperación Internacional

Javier Dávila

Director General de Promoción del Empleo
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Ana María Güemez

UNICEF
Sector Cooperación Internacional

Iván la Cruz

Dirección de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Carlo Prodezza

COEECI
Sector Cooperación Internacional

Jaime Delgado

Dirección General de Diversidad Biológica
Ministerio del Ambiente

Irene Tito

Red de Municipalidades Rurales del Perú
Sector Gobiernos Locales Rurales

Kelly Cieza

Viceministerio de Interculturalidad
Ministerio de Cultura

Félix Grández

Defensoría del Pueblo

Ángel Gómez

Dirección Nacional Prospectiva y Estudios Estratégicos
CEPLAN

Gilda Uribe

Secretaría Ejecutiva
MCLCP

Documentos correspondientes a Informes

- Email Religiones por la Paz América Latina y el Caribe. Invitación a participar en el Foro Interreligioso de las Américas.
- Carta N° 027-2018-DE Invitación al Foro: Inclusión y equidad social, organiza INICAM.
- CC N° 02-2018-1500-GDH-MSI. Invitación a capacitación "Municipios saludables en el marco del acceso y cobertura universal de salud"
- Carta N° 073-2018-PREDES-San Isidro. Invitación Foro Técnico "Reglamento de parámetros urbanísticos para zonas de riesgo de desastres".

Documentos correspondientes a la Mesa de Partes

- Oficio N° 023-2018-DE. Invitación al Seminario "Fortalecimiento de capacidades de autoridades jóvenes", organiza INICAM.
- Oficio N° 045-2018/MCLCP-LM. Invitación al Foro "Gestión de Riesgos de Desastres en Lima Metropolitana como Derecho Humano a Vivir en una Ciudad Segura".

- Carta N° 2104-2016-2018/CIPCN/DN. Colegio de Ingenieros del Perú, invita XII Simposio Internacional de Gestión del Riesgo de Desastres: Reconstrucción hacia Ciudades Resilientes.
- OM N° 004-2018-INDECI/12.0. INDECI remite "Compendio Estadístico del INDECI 2017-Gestión Reactiva".
- Oficio N° 659-2018-PRODUCE/SG. Remiten Resolución Ministerial que crea el Grupo de Trabajo "Comité de Apoyo al Concurso de Iniciativas Regionales Innovadoras.
- Carta N° 028-2018-DC. Invitación presentación del Proyecto FOGEL.
- OM N° 002-2018/DP/ADM. Remiten Informe de Adjuntía "Trata de personas con fines de explotación sexual en agravio de mujeres adultas: Estudio de casos en las regiones Lima, Madre de Dios, Piura, Pasco, Lambayeque, Huánuco y Cusco.
- Oficio N° 008-2018-DP/ODECII. Agradecen envío "La voz de mi comunidad. Consulta Ciudadana para una reconstrucción sostenible".
- Email Acción contra el Hambre. Informe la designación de la Directora País.
- Oficio N° 066-2018-MIMP/DVMM. Remiten Informe N° 037-2018-MIMP.
- Carta N° 044-2018/SGEN/RENIEC. Agradecen envío "La voz de mi comunidad. Consulta Ciudadana para una reconstrucción sostenible".
- OM N° 031-2017-JUS/DGAC. Difusión del VI Boletín "Adolescentes infractores en el Perú". MINJUS.
- Oficio N° 172-2018-MINEDU/DM-SENAJU. Invitación a la inauguración y participación en el "VI Encuentro Nacional de Consejos Regionales de la Juventud".
- Oficio N° 090-2018-EF/63.07. Remite información de proyecto de inversión pública.